

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A. EL 20 DE MARZO DEL
2011**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del año dos mil once, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Pampite 168 y Diego de Robles, siendo las 14:15 horas P.M. se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A.**, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 15 de marzo del 2011

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

El señor Mario Rubén Donoso López, propietario setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 90% del Capital Social. El Señor Lincoln Bolívar Peñaherrera Cueva, propietario de ochenta acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 10% del Capital Social.

El Total de acciones de la Compañía es de USD \$800,00 ochocientos dólares

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside el señor Mario Sebastián Donoso Peñaherrera y actúa como secretario Ad Hoc, por decisión unánime de la Junta. El Señor Mario Rubén Donoso López solicita al señor secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los socios, que al tenor dice lo siguiente: "Convocase a todos los señores socios de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A.**, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 22 de marzo del 2011, en la sede social de la compañía ubicada en la Av. Pampite 168 y Diego de Robles 14:15 hora P.M., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Mario Sebastián Donoso Peñaherrera.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 22 de Marzo del 2011, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2010.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

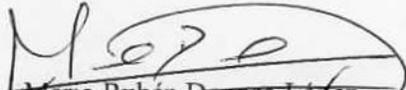
Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2010.

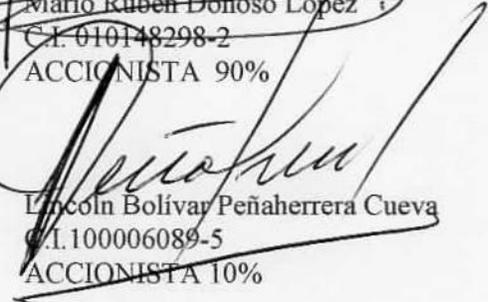
Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia, firman el acta, los accionistas asistentes, El Presidente y Secretario. En Quito, D.M., a los 22 días del mes de marzo del año 2012.

Mario Donoso

Mario Sebastián Donoso Peñaherrera
C.I.171672149-1
PRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC


~~Mario Rubén Donoso López~~
C.I. 010148298-2
ACCIONISTA 90%


Lincoln Bolívar Peñaherrera Cueva
C.I.100006089-5
ACCIONISTA 10%